



RESOLUCIÓN DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2015 DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA VI, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO DE URGENCIA HOSPITALARIA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2015

Con fecha 6 de abril de 2015 fue dictada Resolución de esta misma Gerencia por la que se convocaba el proceso selectivo para la cobertura temporal de una plaza de Médico de Urgencia Hospitalaria para el Área de Urgencias del Hospital del Oriente de Asturias mediante nombramiento de sustitución.

Reunida la Comisión de selección, y habiéndose presentado una única candidatura al nombramiento ofertado, se ha procedido a la baremación del c.v. de la aspirante admitida al proceso selectivo, y a propuesta de la Comisión de Selección esta Gerencia **RESUELVE**

ADJUDICAR el nombramiento de sustitución como Facultativo de Urgencia Hospitalaria a **Dña. ISABEL ELENA FERRERO FERNÁNDEZ**, con DNI 72.048.756 Z.

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada ante el Consejero de Sanidad conforme lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 1/1992, de 2 de julio, del Servicio de Salud del Principado de Asturias en relación con el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

EL GERENTE DEL AREA SANITARIA VI

P.A.

Fdo.: José M^a NIETO CASTAÑÓN

